

Las opiniones de Benarroch

Tiempo de lectura: 11 min.

[Edgard Benarroch](#)

Mié, 26/04/2023 - 05:20

LO REITERO

Hemos afirmado que la justicia, que se corresponde íntegramente con la verdad, es la reina de las virtudes, porque éstas están contenidas en ella y en esta nota lo reitero.

Dios quiera que en el caso de la muerte de Leonel Azuaje, que falleció en la cárcel donde estaba custodiado por el régimen y que el Fiscal General, Tarek Willian Saab, dice que fue suicidio y que se ahorcó con una sábana donde lo tenían recluido.

Ahora bien, los expertos que vieron y examinaron la fotografía del cadaver afirman que las consecuencias del ahorcamiento con sabana, no están presentes y si lo está un surco profundo en el cuello, que se puede inferir de cordeles o similares, lo que apunta al homicidio. Esta situación debe aclararse cuanto antes. Los familiares y expertos han solicitado una autopsia practicada por anatomopatologos forenses serios, calificados e independientes con la presencia de testigos informados, como vía para esclarecer lo sucedido. De comprobarse que fue homicidio, asesinato no suicidio, los responsables materiales del hecho como quién o quienes dieron la orden, así como también quienes han pretendido esconder la verdad hablando de suicidio, deben ser detenidos de inmediato, enjuiciados y penados con todo el rigor de la ley.

Ojalá la justicia se imponga y quienes participaron en este horrendo asesinato, que deben ser sin humanidad y sin dignidad, son asesinos y constituyen un inmenso peligro para la sociedad, sean penados con todo el peso de la ley y también quienes, engañando al país, han querido presentar lo que es un asesinato como suicido. Es propio de este régimen esconder la verdad y disfrazarla. Cuando se pruebe el asesinato, estaremos a la

expectativa para conocer la opinión del Fiscal General.

Ya van al menos doce venezolanos que mueren en los calabozos del régimen.

El caso del capitán Acosta Arévalo que llevaron ante un tribunal en silla de ruedas porque tenía todos sus huesos y músculos destrozados por tortura. El juez, al percatarse el estado físico del capitán, ordenó su traslado inmediato a una clínica, donde murió tres días después. De los responsables de este salvajismo no se conoce nada, al menos yo no tengo información

Otro caso alarmante es el de Oscar Pérez , que asesinaron en una casa de Él Junquito con misiles y además, los asesinos fueron al sitio para propinarles un tiro de gracia a cada uno. Es bueno destacar que cuando lanzan el misil mortal, Pérez y sus seis acompañantes estaban rendidos. Estos horrendo asesinatos, los recordamos y siempre los recordaremos. Hasta hoy no se sabe de los asesinos.

Dios quiera que este caso del señor Azuaje no corra la misma suerte de los anteriores. He citado dos casos , pero son muchos más.

27 de abril 2023

NI UNA PALABRA

El Premio Cervantes de Literatura es tal vez el galardón más prestigiado y prestigioso del habla hispana. Este premio, en su edición 2022, le fue concedido a un insigne venezolano cargado de méritos y uno de los más altos exponentes contemporáneo de nuestras letras. Le fue otorgado a Don Rafael Cadenas, que como hemos afirmado es un poeta cargado de años y de inmensa sapiencia y deslumbrante estilo y todo ello en medio de una gigantesca modestia propia del ser más humilde. Él dijo pertenecer a un “pueblo de grandes comedores de serpientes, sensuales, vehementes, silenciosos y aptos para enloquecer de amor”. Es el primer venezolano en recibir el Premio Cervantes que es el galardón máximo para escritores en español, comparable al Premio Nobel.

En el paraninfo de su castiza universidad, en presencia del Rey Felipe VI, la Reina Leticia, el Rector universitario e Isabel Díaz Ayuso, Presidenta de Madrid, Don Cadenas recibió el Premio referido.

No nos sorprende que este régimen totalitario que por desgracia tenemos, ante tan elevado acontecimiento, no haya tenido una palabra de reconocimiento o saludo, toda vez que ha sido distinguido, además de Cadenas, el país y todo el pueblo. No

me sorprende porque ellos son así, muy distantes, no les interesa la literatura, la poesía y ni saben de la belleza literaria. Me parece que en este caso también privó la circunstancia que Don Rafael Cadenas es un fino crítico de este régimen, críticas que ha hecho dentro de una inmensa elegancia y respeto y eso basta para ignorarlo. Pero bien, tal vez si lo hubiera reconocido o saludado, el poeta se preguntaría ¿"Qué mal ha hecho que la canalla me aplaude"?

Así ocurrió con el fallecimiento de Arturo Uslar Pietri, de Aldemaro Romero, de Simón Díaz y otros más, que ni siquiera una nota de condolencia ofrecieron. Ni la literatura, ni las artes, ni la poesía, ni la belleza y tampoco la música va con este régimen; son tristes y se desenvuelven en la mediocridad y el lodazal de la corrupción y como dijo Luis Herrera, "quien nace para triste ni que le canten canciones".

Con esta nota y desde acá, le enviamos al barquisimetano, poeta, ensayista y profesor universitario, Don Rafael Cadenas, uno de los poetas de este tiempo más relevante de la lengua española, nuestro sentido y alborozado reconocimiento, dentro de nuestro humilde orgullo patrio que él nos despierta. Él ha dicho: "Mi corazón morirá cuando te marches, pues solo tú le haces sentir amor verdadero en cada instante" y también: "Yo pienso en ti, tú vives en mi mente, sola, fija, sin tregua, a toda hora". Estos versos hablan del concepto del poeta sobre el amor y de su capacidad de amar.

Que triste e imperdonable no tener una palabra, como ha hecho el régimen, ante la literatura, la poesía, la belleza y el amor que son esencia de espíritus elevados, pero como hemos dicho, ni que le canten canciones.

Abrazo fraterno, reconocimiento, admiración, respeto y amor a nuestro querido poeta.

25 de abril 2023

"PARA COMER CORRONCHO..."

Hace más de cuarenta años estaba en Camatagua , municipio del sur de Aragua, interviniendo en un acto público con motivo de la campaña electoral de 1978. En ese evento arengué a los oyentes a trabajar muy duro para ganar las elecciones y la Presidencia de la República con el compañero Luis Herrera Campíns. Al concluir el acto, un compañero de partido me invitó a su casa a "tomarnos un café" y con mucho gusto acepté. En su casa, el compañero me dijo, usted habló 30 minutos

diciéndonos la necesidad de trabajar con ahínco para ganar las elecciones, nosotros, en el llano, decimos lo mismo que usted nos dijo, pero en segundos, simplemente, “para comer corroncho es necesario mojarse el rabo”.

El corroncho es un pez pequeño que se encuentra en los ríos debajo de las piedras y para agarrarlo es necesario agacharse, además le atribuyen propiedades afrodisíacas. Días después le comenté al candidato lo ocurrido y me dijo, Edgár (con acento en la A, como solía llamarme), los proverbios y decires llaneros contienen una inmensa sabiduría. Claro es, cómo dijo Luis Herrera, las expresiones llaneras expresan de una manera muy sucinta y comprimida lo que es verdad y encierran mucho saber que les viene de la experiencia y de el vivir diario.

Para alcanzar el o los objetivos se requiere mucho trabajo, dedicación y empeño, además de la convicción de triunfar que empuja mucho. Todo en la vida es así, nada es gratis, solo el oxígeno que respiramos, el sol que nos da calor, el aire que nos envuelve, las lluvias etc, etc, lo demás tenemos que conseguirlo con trabajo y mucha voluntad y hay situaciones que exigen mucho ahínco y hasta devoción.

Si queremos salir de este régimen que ha destrozado el país y tanto daño nos causa, tenemos que emplearnos a fondo en el trabajo y hacerlo con alegría por estar trabajando por el más alto interés de la Patria y por nuestro bienestar.

No hay enemigo pequeño, máxime cuando carece de límites y cree que todo medio es válido para permanecer en el poder como desea este horroroso régimen que a pesar de tener más del 70% de rechazo firme, sabemos de sus argucias y desconsideración de los postulados éticos y morales y además debemos conquistar ese rechazo a nuestro favor. Vamos a ganar no tanto porque el régimen sea catastrófico sino porque nosotros somos buenos y mucho mejores.

Sabemos que el régimen utilizará este tiempo para pretender lavarse la cara que la tiene bien sucia y percutida y empezarán los ofrecimientos desmedidos y demagógicos y garantizar lo que no han hecho, serán más mentiras y falsedades que persiguen pescar a incautos y distraídos, pero el desastre es tan gigantesco y monstruoso que será imposible tapar. Es de nuestro deber denunciar y descubrir esta maléfica estrategia con la mayor contundencia posible.

Manos a la obra por la Patria y por nosotros. Como dice el llanero, si queremos comer corroncho es necesario mojarnos el rabo.

24 de abril 2023

SUICIDIO O ASESINATO

En los últimos días nos informamos del escandaloso robo en PDVSA, de la renuncia de Tareck El Aissami a la presidencia de esa empresa y de la destitución y detención de más de 50 personas presuntamente vinculadas al escándalo.

Se habló que entre los detenidos estaba el señor Leonel Azuaje, quien falleció recientemente y cuya muerte el Fiscal General, Tareck Willian Saab, calificó de suicidio ahorcándose con una sábana estando en prisión y bajo estricta custodia. Lo extraño es que la fotografía del cadáver del señor Azuaje, suministrada por la morgue de Caracas, según expertos de amplia experiencia, no presenta ninguna característica propia de quien se ahorca y más bien se ve un surco que tiene en el cuello producto del uso de cordeles, mecates o algo similar y además moretones en el cuerpo producto de atropellos físicos (tortura).

Todo ello lleva a los familiares, amigos y expertos a sospechar que existe algo distinto al suicidio y todos ellos sugirieron practicar una autopsia con antropólogos forenses con experiencia y en presencia de testigos informados, para que todo se aclare, ya que la fiscalía insiste en el suicidio y los expertos opinan que no existen características que apunten a ello y que puede ser homicidio, asesinato. De probarse esta última versión, es decir el homicidio, estaríamos en presencia de otro asesinato que comete el régimen a una persona detenida, sometida y custodiada y en absoluto grado de indefensión, por las autoridades de seguridad del Estado.

Como yo no creo lo dicho por el régimen, me sumo a la opinión de los expertos y creo firmemente que al señor Azuaje lo asesinaron y se puede sospechar que el fallecido iba a hablar, echando el cuento completo del modus operandi y de los involucrados y se hacía necesario callarlo y buscaron el asesinato para hacerlo.

La opinión oficial que contrasta en todo con la de expertos, envuelve este caso en un mar de dudas para quienes, distinto a mí, no tienen opinión todavía. Ello obliga mucho a su aclaratoria y el primer obligado es el régimen y debe empezar por la facilitación de la autopsia que seguro debelará la verdad.

Este régimen tiene antecedentes de personas muertas en prisión que se supone están sometidas a vigilancia constante; los detenidos fallecen en la cara de sus carceleros. Son más de 12 los presos muertos en custodia de este régimen.

Sabemos de la ineficacia que ha destrozado el país y tanto daño causado a todos nosotros y que se le señala de estar comprometido con el narcotráfico y violador de los derechos humanos más elementales, como también cometer delitos de lesa humanidad, ahora a todo ello le agregamos el de asesino.

Estamos a la espera de los resultados de la autopsia y por supuesto el enjuiciamiento de todos los que han escondido la verdad y mentido descaradamente al país. Veremos qué ocurre.

23 de abril 2023

LA JUSTICIA

Justicia es obrar y emitir juicio respetando y siempre sujeto a la verdad y solamente a la verdad y dar y respetar a cada uno lo que le corresponde. La justicia es ética, equidad y honradez. Es la constante y permanente voluntad de dar a cada uno lo que le corresponde. Es un sentimiento de rectitud que ordena la conducta y hace acatar y respetar debidamente a todos los derechos de los demás. Se puede afirmar, sin equivocación, que la justicia es la reina de las virtudes, puesto que todas ellas están contenidas en la primera.

En Roma, la diosa de la justicia pasó a llamarse IUSTITIA y a quedar representada con los ojos vendados, sosteniendo una espada y una balanza, en alusión a que es ciega, tiene fuerza y es equilibrada.

La justicia para ser tal debe ser oportuna. En nuestro país y en estas tormentosas dos últimas décadas, hemos visto que cuando el tribunal dicta sentencia los involucrados han fallecido. Además, la justicia debe y tiene que tener fuerza y poder para hacerse presente si es necesario. La justicia sin fuerza es impotente y estéril y la fuerza sin justicia puede ser despótica y tiránica. Por ello, cuando afirmamos que este régimen es despótico y tiránico nos referimos a que utiliza la fuerza bruta que le da el poder sin tomar en cuenta para nada la justicia. Ella, para este régimen totalitario, no existe y la pisotea a diario.

Nuestro Tribunal Superior de Justicia, máximo tribunal de la Republica cuyas decisiones son definitivas y son apelables solo ante la corte celestial, es un buen ejemplo de negación de justicia y cuando emite juicio, este es torcido para favorecer al régimen o alguien en particular, generalmente por razones crematísticas. La administración de justicia en nuestro país tiene una enorme desaprobación y carece

de confianza ciudadana; más del 80% de la población la desaprueba y ninguna confianza le tiene, porque la considera maniatada y sujeta a los antojos del régimen, no tiene independencia orgánica ni funcional, sus decisiones son siempre para favorecer el interés del régimen sin importarle a quien afecta y eso no es justicia, es su negación, es injusticia.

La justicia social que se refiere a la igualdad social, a la igualdad de oportunidades, al estado de bienestar colectivo, a una justa distribución de la renta, a los derechos laborales y sindicales, a la lucha contra la pobreza, etc., etc., este régimen la desconoce y pisotea a diario.

Nuestra lucha es por la democracia, la libertad, el Bien Común y la justicia en toda su amplitud.

22 de abril 2023

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)